

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
SUCURSAL IQUITOS



SAN MARTÍN: Síntesis de Actividad Económica
OCTUBRE 2024¹

Departamento de Estudios Económicos

¹ En el presente informe participó Mario López.

ÍNDICE

	<i>Página</i>
RESUMEN EJECUTIVO.....	3
I. ACTIVIDAD PRODUCTIVA.....	5
1. Actividad primaria.....	5
1.1 Sector agropecuario.....	5
1.2 Sector pesca.....	6
2. Otros indicadores sectoriales.....	7
2.1 Sector manufactura.....	7
2.2 Despachos de cemento.....	8
2.3 Arribos de turistas a establecimientos de hospedaje.....	8
II. ASPECTOS LABORALES.....	9
1. Empleo.....	9
III. SECTOR EXTERNO.....	10
1. Exportaciones.....	10
IV. CRÉDITO Y DEPÓSITOS.....	11
1. Crédito.....	11
2. Depósitos.....	13
V. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL GOBIERNO GENERAL.....	14
1. Gasto corriente no financiero.....	14
2. Inversión pública.....	15
VI. ANEXOS.....	17

RESUMEN EJECUTIVO

Principales hechos de importancia

- El sector **agropecuario** decreció 15,0 por ciento interanual en octubre, por el desempeño negativo del subsector agrícola; asimismo, el sector **pesca** creció en 12,0 por ciento interanual en octubre.
- En **otros indicadores de actividad económica** se observaron variaciones positivas en manufactura (42,6 por ciento), inversión pública (41,7 por ciento), despachos de cemento (6,2 por ciento), crédito total (4,7 por ciento) y crédito hipotecario (2,4 por ciento); mientras que, los créditos de consumo (-2,3 por ciento) registraron caída.

Actividad primaria

- El sector **agropecuario** decreció 15,0 por ciento interanual en octubre, por el desempeño negativo del subsector agrícola, vinculado a menores áreas cosechadas de cultivos orientados tanto al mercado interno como a la industria.
- La **producción interna de pescado** fresco creció en 12,0 por ciento interanual en octubre, debido a la mayor crianza en piscigranjas de las especies paco y tilapia, principalmente.

Otros indicadores de actividad económica

- La **manufactura** creció en 42,6 por ciento interanual en octubre, debido al desempeño positivo de la industria no primaria; consecuentemente, durante el periodo enero-octubre se registró una expansión del 8,8 por ciento interanual.
- Los **despachos locales de cemento**, en octubre de 2024, registraron un incremento de 6,2 por ciento comparado con similar mes del año anterior; debido, en parte, a la mayor ejecución de la inversión pública. Así, los despachos totalizaron 23 685 toneladas.
- El número de **arribos de turistas a establecimientos de hospedaje**, en octubre de 2024, fue 17,0 por ciento mayor que el número registrado en octubre de 2023, debido al mayor flujo de turistas nacionales. Así, el turismo interno creció en 17,7 por ciento; mientras que, el receptivo se redujo en 13,8 por ciento.
- El **empleo** privado formal en San Martín, según la planilla electrónica, registró un incremento de 6,3 por ciento interanual en setiembre de 2024, explicada por el mayor requerimiento de trabajadores en cinco de las siete ramas de actividad económica: construcción (16,5 por ciento), comercio (10,0 por ciento) y agrícola (4,1 por ciento), principalmente.
- El **crédito total** registró, en octubre 2024, un saldo de S/ 4 080 millones y un crecimiento de 4,7 por ciento interanual. La banca múltiple representó el 57,7 por ciento del total de los créditos, registrando un incremento de 1,3 por ciento; las instituciones no bancarias participaron del 33,2 por ciento de las colocaciones y expandieron sus saldos en 9,0 por ciento, destacando el crecimiento de las cajas municipales (12,6 por ciento) y de las empresas financieras (0,5 por ciento), principalmente.

- La **inversión pública** creció 41,7 por ciento en octubre, explicado por un mayor dinamismo en los tres niveles de gobierno; así, en el Gobierno Regional se expandió en 69,9 por ciento, en el Gobierno Nacional se incrementó en 45,8 por ciento y en los Gobiernos Locales aumentó en 17,6 por ciento.
- Entre los proyectos con mayor monto mensual devengado: el **Gobierno Nacional** invirtió S/ 10,6 millones en la construcción del puente Tarata sobre el río Huallaga, en la provincia de Mariscal Cáceres; S/ 5,2 millones en el mejoramiento del servicio de limpieza pública en 5 distritos de la provincia de Huallaga; S/ 4,9 millones en el mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento en los centros poblados de 4 localidades, en el distrito de Nueva Cajamarca; entre otros. El **Gobierno Regional** invirtió S/ 6,8 millones en el mejoramiento de los servicios en el establecimiento de salud de Uchiza Nivel I-4, en el distrito de Uchiza; S/ 4,8 millones en el mejoramiento de los servicios en el establecimiento de salud de Tabalosos Nivel I-4, en el distrito de Tabalosos; S/ 4,1 millones en el mejoramiento del servicio de agua para riego del canal principal Luchador – Shica, en los distritos de Soritor, Habana y Calzada; entre otros. Los **Gobiernos Locales** invirtieron S/ 5,6 millones en el mejoramiento del camino vecinal SM-520 EMP. PE-5N, en el distrito de Awajún; S/ 5,4 millones en el mejoramiento de los servicios de agua potable y saneamiento básico de las localidades del distrito de San Fernando; S/ 3,1 millones en la creación del muro de protección en ambas márgenes del río Cumbaza, en el distrito de Morales; entre otros.

Cuadro N° 1
SAN MARTÍN: OTROS INDICADORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
 (Variación % respecto a similar mes del año anterior)

	May.24	Jun.24	Jul.24	Ago.24	Set.24	Oct.24
Producción industrial 1/	↑ 6,1	↓ -5,1	↑ 8,0	↑ 7,4	↑ 11,5	↑ 42,6
Despachos de cemento 1/	↑ 4,8	↑ 5,3	↑ 8,2	↑ 24,8	↑ 12,3	↑ 6,2
Arribos a los establecimientos hospedaje	↓ -7,0	↓ -3,8	↑ 3,3	↑ 5,1	↑ 6,7	↑ 17,0
Crédito total	↑ 9,2	↑ 5,0	↑ 4,1	↑ 4,0	↑ 4,3	↑ 4,7
Crédito de consumo	↑ 5,0	↑ 2,4	↑ 0,6	↓ -1,5	↓ -1,8	↓ -2,3
Crédito hipotecario	↑ 6,4	↑ 6,4	↑ 4,0	↑ 3,5	↑ 3,7	↑ 2,4
Inversión pública 1/	↑ 121,1	↑ 45,5	↑ 22,2	↑ 34,3	↓ -5,4	↑ 41,7

1/ En términos reales.

Fuentes: SBS y AFP, MEF, MINCETUR, DIREPRO y empresas.

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos.

I. ACTIVIDAD PRODUCTIVA

1. Actividad primaria

1.1 Sector agropecuario

- El sector agropecuario decreció 15,0 por ciento interanual en octubre, por el desempeño negativo del subsector agrícola, vinculado a menores áreas cosechadas de cultivos orientados tanto al mercado interno como a la industria. Las condiciones climáticas durante el mes de octubre, en las zonas de monitoreo fenológico, estuvieron marcadas por temperaturas máximas y mínimas por encima de sus normales y; en el caso de las precipitaciones se produjeron superávits. Como consecuencia, en el periodo enero-octubre, la producción agropecuaria acumula una caída de 3,4 por ciento interanual.

Cuadro N° 2
SAN MARTÍN: PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS^{1/}
(Toneladas)

Sub-sectores	Estructura Porcentual 2019 ^{2/}	Octubre				Enero - Octubre			
		2023	2024	Var. %	Contribución ^{3/}	2023	2024	Var. %	Contribución ^{3/}
AGRÍCOLA	85,2			-17,9	-15,2			-3,9	-3,4
Orientado a la industria	41,1			-29,2	-7,9			-3,3	-1,5
Caña de azúcar	0,5	11 623	2378	-14,2	-0,1	138 286	117 442	-15,1	-0,1
Palma aceitera	6,1	66 975	47 592	-28,9	-3,7	488 034	409 765	-16,0	-1,1
Maíz amarillo duro	3,3	4 637	1 869	-59,7	-1,1	237 014	223 487	-5,7	-0,4
Cacao	12,5	3 721	2 780	-25,3	-2,9	55 300	55 375	0,1	0,0
Café	18,7	147	105	-28,4	-0,1	80 905	81 301	0,5	0,1
Orientado al mercado interno	44,0			-12,5	-7,2			-4,5	-2,0
Arroz cáscara	28,5	77 064	68 908	-10,6	-4,1	731 527	719 025	-1,7	-0,5
Yuca	1,3	9 539	7 572	-20,6	-0,4	115 064	92 283	-19,8	-0,3
Plátano	6,1	37 087	30 916	-16,6	-1,3	391 125	378 071	-3,3	-0,2
Naranja	0,9	1 946	899	-53,8	-0,3	74 977	68 264	-9,0	-0,1
Piña	0,1	1 145	1 566	36,8	0,1	13 656	15 252	11,7	0,0
Papaya	0,3	1 848	1 675	-9,4	0,0	20 308	19 502	-4,0	0,0
Otros	6,7	298 714	227 307	-14,9	-1,3	3 165 418	2 792 101	-12,5	-0,8
PECUARIO	14,8			1,2	0,2			0,4	0,0
Carne de aves ^{4/}	8,5	3 698	3 744	1,2	0,1	38 370	38 729	0,9	0,1
Carne de porcino ^{4/}	0,7	283	284	0,5	0,0	3 223	3 298	2,3	0,0
Carne de vacuno ^{4/}	2,4	841	871	3,6	0,1	9 184	9 282	1,1	0,0
Huevo	2,0	1 202	1 192	-0,8	0,0	11 524	11 315	-1,8	0,0
Leche	1,3	2 458	2 460	0,1	0,0	29 331	28 851	-1,6	0,0
Otros ^{4/}	0,0	11	13	9,8	0,0	117	122	4,6	0,0
SECTOR AGROPECUARIO	100,0			-15,0	-15,0			-3,4	-3,4

1/ Cifras preliminares.

2/ Estimado a precios de 2007.

3/ En base a la estructura porcentual de similar periodo de 2020.

4/ Peso de animal en pie.

Fuente: DRASAM y MIDAGRI.

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos.

- El subsector agrícola decreció en 17,9 por ciento interanual en octubre, debido a las menores áreas cosechadas de arroz cáscara, palma aceitera y cacao, principalmente. Asimismo, para el periodo enero-octubre, la producción agrícola acumula una caída de 3,9 por ciento.
- El subsector pecuario registró un incremento de 1,2 por ciento interanual en octubre, inducido por la mayor producción de carne de aves y carne de vacuno, principalmente; asimismo, en el periodo enero-octubre, la producción pecuaria acumula un incremento de 0,4 por ciento.

- En el periodo agosto-octubre de la campaña 2024-2025, las siembras aumentaron en 9,5 por ciento (3 633 hectáreas más) frente a similar periodo de la campaña anterior, debido a las mayores áreas agrícolas de maíz amarillo duro, principalmente, debido a las mayores cosechas.

Cuadro N° 3
SAN MARTÍN: SUPERFICIE SEMBRADA 1/
(Hectáreas)

	Campaña Agrícola ^{2/}		Variación	
	2023/2024	2024/2025	Absoluta	Porcentual
CULTIVOS TRANSITORIOS	35 676	40 599	4 924	13,8
Arroz cáscara	26 302	22 629	-3 673	-14,0
Maíz amarillo	3 144	16 527	13 383	425,7
Maní	192	55	-137	-71,4
Yuca	2 169	713	-1 457	-67,2
Frijol grano seco	2 149	251	-1 898	-88,3
Frijol chichlayo	431	243	-188	-43,6
Otros	1 289	182	-1 107	-85,9
CULTIVOS PERMANENTES	2 400	1 109	-1 291	-53,8
Palma aceitera	10	25	15	150,0
Plátano	517	367	-150	-29,0
Papaya	47	53	6	11,9
Café	398	12	-386	-97,0
Cacao	424	51	-373	-88,0
Otros	1 004	601	-403	-40,1
Total	38 075	41 708	3 633	9,5

1/ Cifras preliminares.

2/ De agosto a octubre.

Fuente: DRASAM.

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos

1.2 Sector pesca

- La producción interna de pescado fresco creció en 12,0 por ciento interanual en octubre, debido a la mayor crianza en piscigranjas de las especies paco y tilapia, principalmente.

Cuadro N° 4
SAN MARTÍN: PRODUCCIÓN PESQUERA ^{1/}
(Toneladas)

	Octubre		Var. %	Enero - Octubre		Var. %
	2023	2024		2023	2024	
Producción Interna	208	233	12,0	2 220	2 248	1,3
Fresco	208	233	12,0	2 220	2 248	1,3
Tilapia	111	120	7,5	1 199	1 202	0,2
Gamitana	23	24	3,9	161	181	12,2
Camaron gigante	2	1	-19,2	18	16	-9,6
Paco	65	83	28,3	754	807	7,0
Paiche	0	0	-100,0	3	2	-13,2
Boquichico	2	1	-51,4	24	10	-60,2
Otras especies	5	4	-28,6	60	31	-49,1
SECTOR PESCA ^{1/}			12,0			1,3

1/ Estimado a precios de 2007. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección Regional Sectorial de la Producción - San Martín.

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos.

- En el periodo enero-octubre, la producción interna de pescado acumuló un incremento de 1,3 por ciento interanual, explicado por la mayor crianza en piscigranjas de paco y gamitana, principalmente; contrariamente, se redujo la pesca de otras especies en los ríos Huallaga, Mayo y Saposoa.

2. Otros indicadores sectoriales

2.1 Sector manufactura

- La actividad manufacturera creció en 42,6 por ciento interanual en octubre, debido al desempeño positivo de la industria no primaria; consecuentemente, durante el periodo enero-octubre se registró una expansión del 8,8 por ciento interanual.

Cuadro N° 5
SAN MARTÍN: ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO MANUFACTURERO 1/
(Var. % real respecto a similar periodo del año anterior)

Ramas de actividad	Estructura % 2017 ^{2/}	Octubre		Enero - Octubre	
		Var. %	Contribución 3/	Var. %	Contribución 3/
MANUFACTURA PRIMARIA	2,7	-	-	-	-
Biodiesel	2,7	-	-	-	-
MANUFACTURA NO PRIMARIA	97,3	42,6	42,6	8,8	8,8
Aceite y manteca	56,2	26,8	21,3	0,9	0,6
Queso y mantequilla	3,1	-	-	-	-
Chocolates	1,2	-	-	-	-
Bebidas gaseosas	4,6	-	-	-	-
Madera aserrada	1,7	62,2	2,3	69,3	1,6
Jabón	3,7	21,5	1,1	46,7	2,0
Ladrillos, bloques y adoquines	0,5	-	-	-	-
Cemento	26,3	154,8	17,8	20,4	4,6
SECTOR MANUFACTURA	100,0	42,6	42,6	8,8	8,8

1/ Cifras preliminares.

2/ Estimado a precios de 2007.

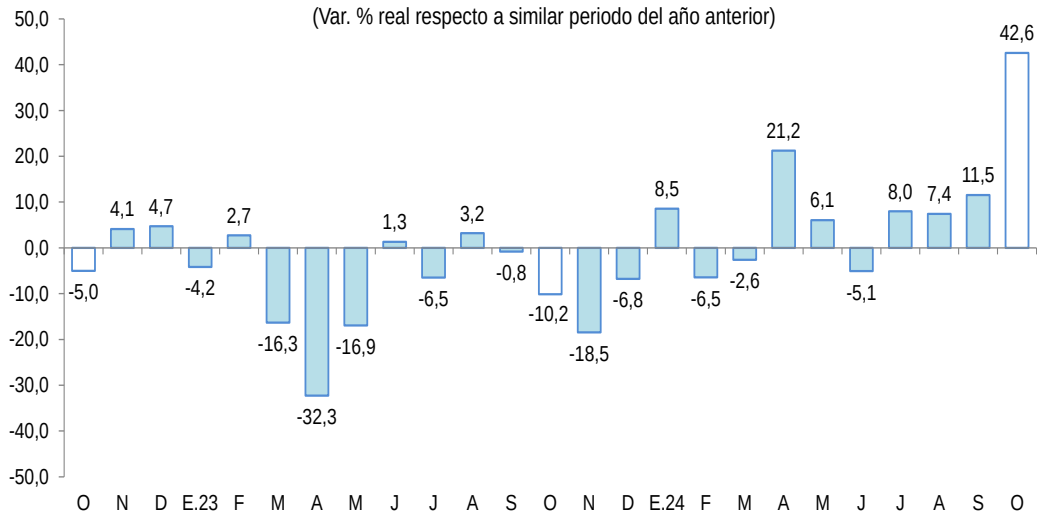
3/ En base a la estructura porcentual de similar periodo de 2020.

Fuente: DIREPRO y Empresas.

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos.

- La industria primaria no registró indicador de desempeño en octubre, ante la ausencia de producción de biodiesel en la planta de Tocache.
- La industria no primaria registró una expansión del 42,6 por ciento interanual en octubre, sustentada por la mayor producción de aceite, manteca, cemento y madera aserrada; con ello, en el periodo enero-octubre, hubo un crecimiento de 8,8 por ciento interanual, explicado por la mayor producción de cemento, jabón y madera aserrada, principalmente.

Gráfico N° 1
SAN MARTÍN: IVF MANUFACTURA NO PRIMARIA
(Var. % real respecto a similar periodo del año anterior)



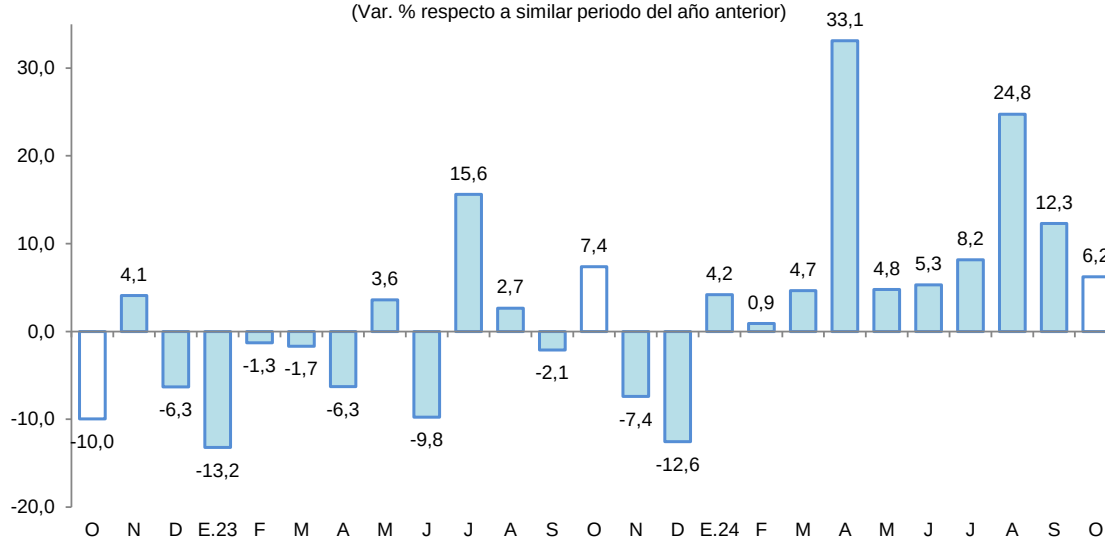
Fuente: DIREPRO y EMPRESAS

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos.

2.2 Despachos de cemento

- Los despachos de cemento, en octubre de 2024, registraron un incremento de 6,2 por ciento comparado con similar mes del año anterior; debido, en parte, a la mayor ejecución de la inversión pública. Así, los despachos totalizaron 23 685 toneladas.
- En el periodo enero-octubre, los despachos de cemento se incrementaron en 10,2 por ciento interanual, en parte, ante el mayor gasto en obras públicas por parte de los gobiernos locales, del gobierno regional y del gobierno nacional.

Gráfico N° 2
SAN MARTÍN: DESPACHOS DE CEMENTO
(Var. % respecto a similar periodo del año anterior)

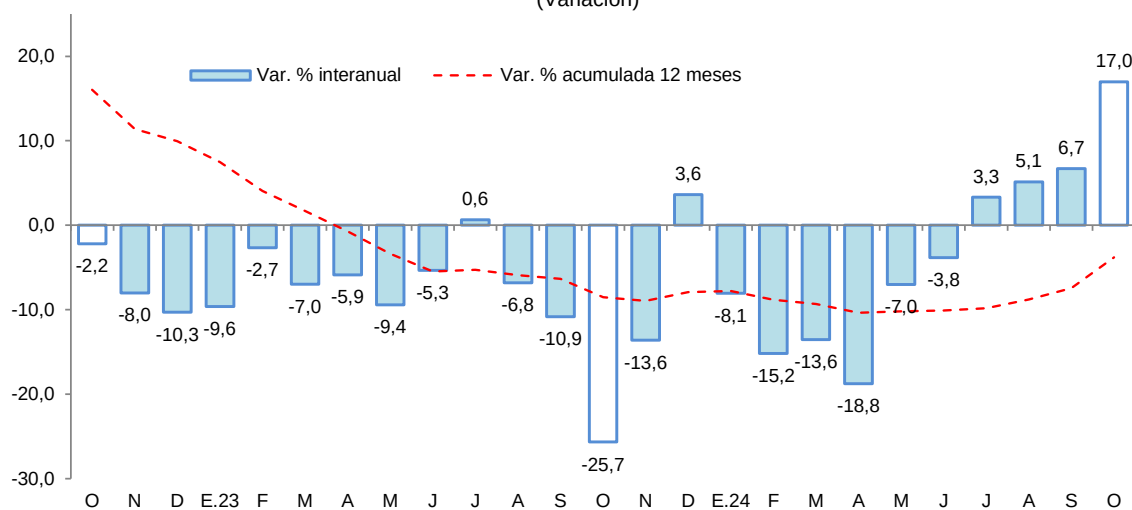


Fuente: Cementos Pacasmayo y Cementos Selva.
Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos.

2.3 Arribos de turistas a establecimientos de hospedaje

- Según MINCETUR, el número de arribos de turistas a los establecimientos de hospedaje, en octubre de 2024, fue 17,0 por ciento mayor que el número registrado en octubre de 2023, debido al mayor flujo de turistas nacionales. Así, el turismo interno creció en 17,7 por ciento; mientras que, el receptivo se redujo en 13,8 por ciento.

Gráfico N° 3
SAN MARTÍN: ARRIBOS A ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE
(Variación)



Fuente: MINCETUR.

- En el periodo enero-octubre de 2024, el número de arribos de turistas registró una caída de 3,5 por ciento interanual, debido a la reducción, tanto de arribos de turistas nacionales (-2,7 por ciento) como de los arribos de turistas extranjeros (-27,9 por ciento).

II. ASPECTOS LABORALES

1. Empleo

- El empleo privado formal en San Martín, según la planilla electrónica, registró un incremento de 6,0 por ciento interanual en setiembre de 2024, explicada por el mayor requerimiento de trabajadores en cinco de las siete ramas de actividad económica: construcción (16,5 por ciento), comercio (10,0 por ciento) y agrícola (4,1 por ciento), principalmente.

Cuadro N° 6

SAN MARTIN: TRABAJADORES ASALARIADOS PRIVADOS FORMALES

(número de trabajadores)

Rama de Actividad	Setiembre			Dic.	Set.	Var. %
	2023	2024	Var. %	2023	2024	Var. %
Agrícola	5 083	5 291	4,1	4 992	5 291	6,0
Minería	61	56	-8,2	54	56	3,7
Manufactura	4 583	4 556	-0,6	4 255	4 556	7,1
Construcción	3 409	3 971	16,5	3 407	3 971	16,6
Comercio	10 211	11 234	10,0	10 486	11 234	7,1
Servicios	19 990	20 079	0,4	19 341	20 079	3,8
Otros	638	1 410	121,0	652	1 410	116,3
Total	43 975	46 597	6,0	43 187	46 597	7,9

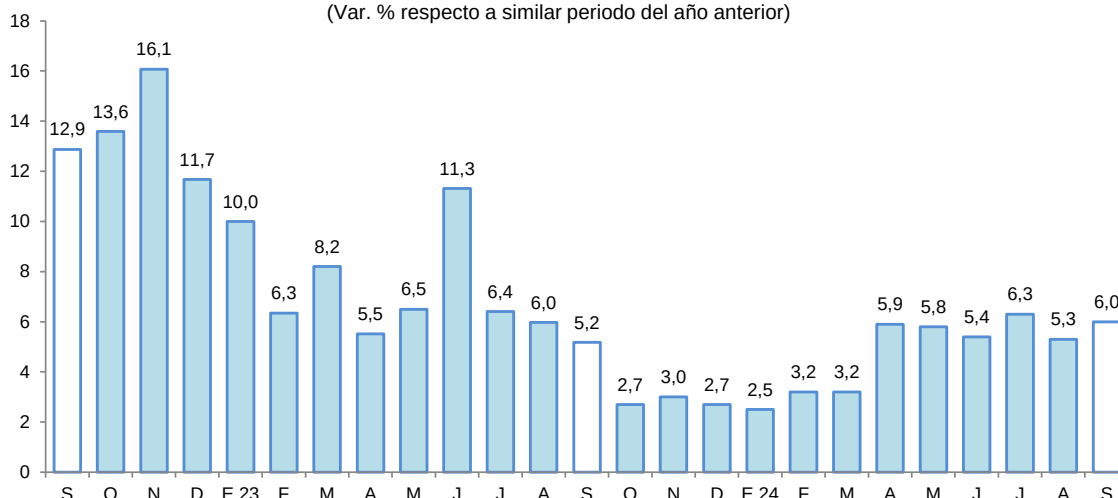
Fuente: Planilla Electrónica - PLAME y T-Registro.

- En el comparativo con diciembre de 2023, el empleo privado formal en San Martín registró un nivel mayor en 7,9 por ciento. Se registran mayores requerimientos de trabajadores en las siete ramas de actividad económica, en particular construcción (16,6 por ciento).

Gráfico N° 4

SAN MARTIN: TRABAJADORES ASALARIADOS PRIVADOS FORMALES

(Var. % respecto a similar periodo del año anterior)



Fuente: MTPE - Planilla electrónica - PLAME - T-Registro.

III. SECTOR EXTERNO

1. Exportaciones

- Las exportaciones totalizaron US \$28,9 millones en el mes de octubre, generando un incremento de 24,6 por ciento con respecto a similar mes del año anterior, debido a las mayores transacciones de productos tradicionales y no tradicionales. Asimismo, durante el período enero-octubre se acumuló un crecimiento de 33,5 por ciento con respecto a similar periodo del año anterior, debido a los mayores envíos, también, de productos tradicionales y no tradicionales.

Cuadro N° 7
SAN MARTÍN: EXPORTACIONES POR GRUPO DE PRODUCTOS ^{1/}
 (Valor FOB en millones de US\$)

Tipo	Estructura % 2020	Octubre			Enero-Octubre		
		2023	2024	Var. %	2023	2024	Var. %
PRODUCTOS TRADICIONALES	12,1	2,1	4,3	104,8	18,1	20,1	11,0
Pesqueros	0,0	0,0	0,0	-	0,0	0,0	-
Agrícolas	12,1	2,1	4,3	104,8	18,1	20,1	11,0
PRODUCTOS NO TRADICIONALES	87,9	21,1	24,5	16,1	155,4	211,5	36,1
Agropecuarios	85,9	20,3	23,4	15,3	149,9	206,4	37,7
Pesqueros	0,0	0,0	0,0	-	0,0	0,0	-
Maderas y sus manufacturas	0,7	0,5	0,0	-100,0	3,8	0,0	-100,0
Resto	1,3	0,3	1,2	300,0	1,6	5,1	218,8
TOTAL EXPORTACIONES	100,0	23,2	28,9	24,6	173,5	231,6	33,5

1/ Cifras preliminares.

Fuente: SUNAT

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos.

- Las exportaciones de productos tradicionales, en octubre, se incrementaron 104,8 por ciento interanual, debido a las mayores transacciones de café en grano. Del mismo modo, durante el periodo enero-octubre, se registró un crecimiento de 11,0 por ciento con respecto a similar periodo del año anterior.
- Las exportaciones de productos no tradicionales, en octubre, registraron un aumento de 16,1 por ciento con respecto a similar mes del año anterior, explicado por las mayores ventas de cacao en grano, aceite refinado de palma y conservas en vinagre, esencialmente. Con ello, en el período enero-octubre, acumularon un crecimiento de 36,1 por ciento interanual, explicado por las mayores transacciones de cacao en grano y aceite refinado de palma, principalmente.
- En el mes de octubre, los principales mercados de destino fueron: Bélgica (20,1 por ciento), Brasil (10,5 por ciento), Países Bajos (10,0 por ciento), Malasia (7,0 por ciento) y Estonia (6,4 por ciento). El primero adquirió, cacao y café en grano; el segundo, aceite refinado de palma y oleína de palmiste; el tercero, cacao en grano y ácido graso; el cuarto, cacao en grano; y el quinto, cacao en grano.
- Asimismo, las exportaciones en octubre se realizaron a través de las aduanas: Marítima del Callao (83,8 por ciento), Paita (15,4 por ciento), Tumbes (0,6 por ciento) y Aérea y Postal EX-IAAC (0,2 por ciento). El primero registra mayores movimientos en cacao en grano y aceite refinado de palma; el segundo, café en grano y conservas de palmito; el tercero, frijol y coco rallado; y el cuarto, puros y alubias de vainilla.

IV. CRÉDITO Y DEPÓSITOS

1. Crédito

- En octubre, los créditos en San Martín registraron un saldo de S/ 4 080 millones y un crecimiento de 4,7 por ciento interanual. La banca múltiple representó el 57,7 por ciento del total de los créditos, registrando un incremento de 1,3 por ciento; las instituciones no bancarias participaron del 33,2 por ciento de las colocaciones y expandieron sus saldos en 9,0 por ciento, destacando el crecimiento de las cajas municipales (12,6 por ciento) y de las empresas financieras (0,5 por ciento), principalmente.

Cuadro N° 8
San Martín: Crédito Nominal - Octubre 2024

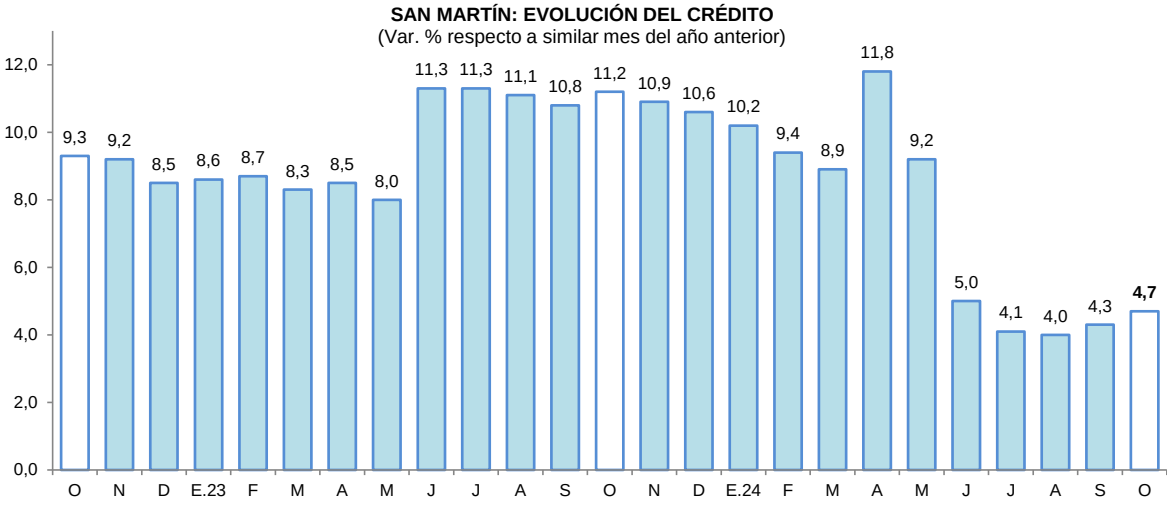
	Estructura % Oct-24	Saldo en millones de soles		Tasa de crecimiento (%)	
		Set-24	Oct-24	Mes	12 Meses
Banco de la Nación	8,1	327	329	0,6	11,8
Agrobanco	1,0	42	42	1,7	16,7
Banca Múltiple	57,7	2 339	2 353	0,6	1,3
Instituciones No Bancarias	33,2	1 338	1 356	1,3	9,0
Financieras	6,6	267	271	1,5	0,5
Cajas Municipales	25,7	1 035	1 049	1,3	12,6
Cajas Rurales	0,3	13	13	-0,8	5,5
Empresas de Créditos	0,6	23	23	0,3	-24,4
Arrendamiento Financiero	0,0	0	0	-	-
TOTAL	100,0	4 046	4 080	0,8	4,7
Empresas	61,9	2 485	2 524	1,6	9,0
Personas	38,1	1 561	1 556	-0,3	-1,6
Consumo	32,4	1 326	1 322	-0,3	-2,3
Hipotecario	5,7	235	234	-0,6	2,4
MN	99,2	4 017	4 049	0,8	4,8
ME	0,8	29	31	6,0	-5,2
ME (Mill. US\$)		8	8	4,4	-3,4

Fuente: SBS y AFP

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos.

- Según tipo de crédito, destaca el crecimiento del segmento empresas (9,0 por ciento); y dentro del segmento personas: el de tipo consumo cayó en 2,3 por ciento, mientras, los créditos hipotecarios se incrementaron en 2,4 por ciento.
- La ratio crédito/depósitos pasó de 2,04 en octubre del año anterior a 1,72 en octubre de 2024, es decir, se redujo en 0,32 puntos porcentuales, lo que significa que el crecimiento de los créditos fue menor que el registrado por los depósitos; además, una ratio mayor que la unidad, indica que San Martín es un demandante neto de crédito.

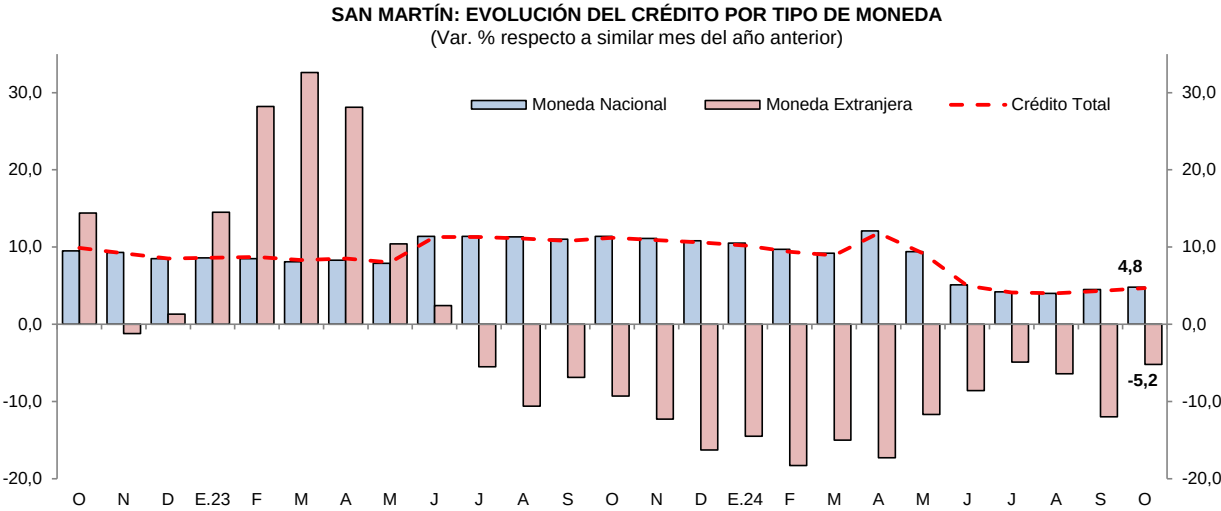
Gráfico N° 5



Fuente: SBS y AFP.

- Por tipo de moneda, los créditos estuvieron conformados un 99,2 por ciento en moneda nacional, alcanzando una expansión del 4,8 por ciento respecto al comparativo interanual; por su lado, las colocaciones en moneda extranjera representaron el 0,8 por ciento del total y se redujeron en 5,2 por ciento; con ello, la participación de la moneda nacional se mantuvo con respecto a octubre de 2023.

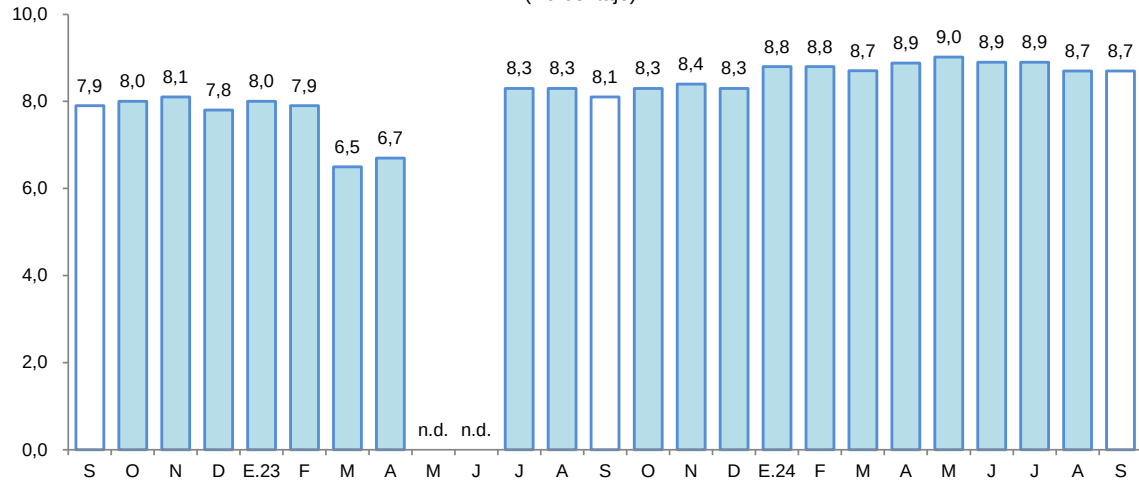
Gráfico N° 6



Fuente: SBS y AFP.

- La tasa de morosidad total en setiembre de 2024 fue de 8,7 por ciento. La morosidad en la banca múltiple representó el 10,2 por ciento, en las cajas municipales fue de 5,4 por ciento y en el Banco de la Nación llegó a 4,2 por ciento.

Gráfico N° 7
SAN MARTÍN: TASA DE MOROSIDAD ^{1/}
(Porcentaje)



1/ preliminar, calculado en base a: (créditos vencidos + créditos en cobranza judicial) / colocaciones brutas.
Fuente: SBS y AFP.

2. Depósitos

- Al finalizar el mes de octubre, el saldo de depósitos sumó S/ 2 375 millones, lo que significó un incremento de 24,5 por ciento interanual. Por modalidad de captación, los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo representaron el 59,6; 22,3 y; 18,0 por ciento del total, respectivamente. Registrando una expansión los depósitos de ahorro (32,0 por ciento), los depósitos a plazo (15,7 por ciento) y los depósitos a la vista (14,1 por ciento). Por tipo de moneda, en moneda nacional se incrementó en 27,6 por ciento; sin embargo, en moneda extranjera decreció en 1,5 por ciento.

Cuadro N° 9
San Martín: Depósito Nominal - Octubre 2024

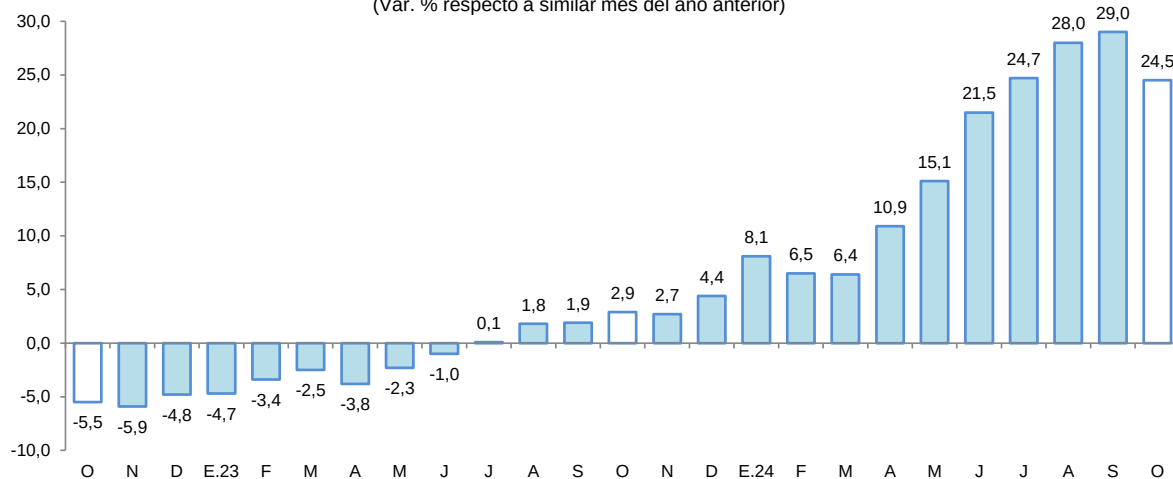
	Estructura % Oct-24	Saldo en millones de soles		Tasa de crecimiento (%)	
		Set-24	Oct-24	Mes	12 Meses
Banco de la Nación	17,1	495	405	-18,0	4,0
Banca Múltiple	64,0	1 504	1 520	1,1	30,2
Instituciones No Bancarias	18,9	455	450	-1,0	28,2
Financieras	0,8	20	20	-0,8	31,7
Cajas Municipales	18,1	434	430	-1,1	28,1
Cajas Rurales	0,0	0	0	-8,0	-12,8
TOTAL	100,0	2 453	2 375	-3,2	24,5
Vista	22,3	632	530	-16,1	14,1
Ahorro	59,6	1 405	1 417	0,8	32,0
A plazo	18,0	416	428	3,0	15,7
MN	91,5	2 253	2 173	-3,6	27,6
ME	8,5	200	202	1,3	-1,5
ME (Mill. US\$)		54	54	-0,3	0,4

Fuente: SBS y AFP

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos. Departamento de Estudios Económicos.

- La banca múltiple canalizó el 64,0 por ciento de los depósitos, incrementándose en 30,2 por ciento; las instituciones no bancarias participaron del 18,9 por ciento del total y sus saldos se incrementaron en 28,2 por ciento, explicados por la mayor captación de las cajas municipales (28,1 por ciento), principalmente. Por su lado, el Banco de la Nación participa con el 17,1 por ciento del total y sus saldos se incrementaron en 4,0 por ciento interanual.

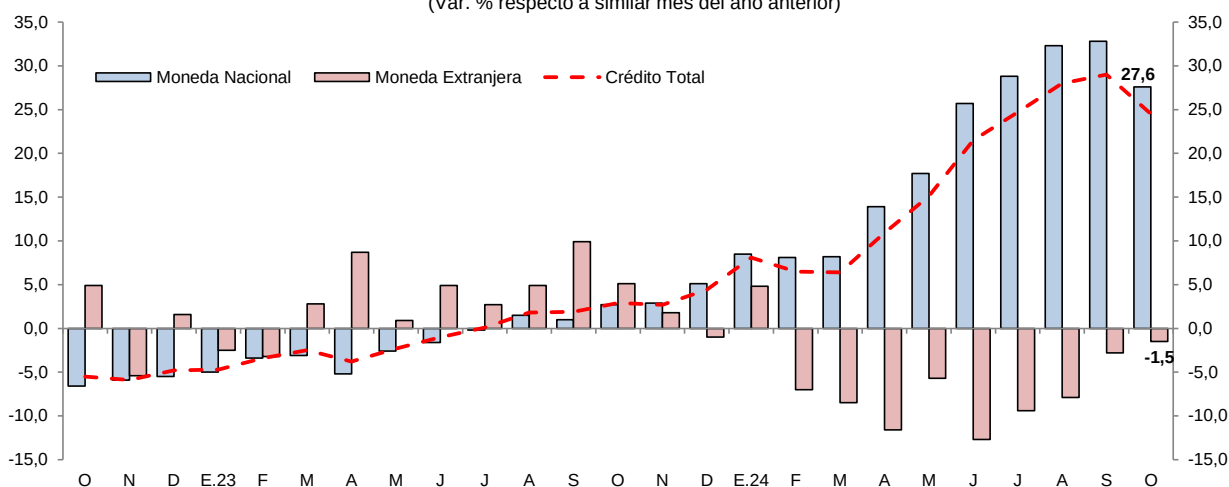
Gráfico N° 8
SAN MARTÍN: EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS
 (Var. % respecto a similar mes del año anterior)



Fuente: SBS

- El coeficiente de dolarización fue de 8,5 por ciento, menor en 2,2 puntos porcentuales a la tasa registrada en octubre del año anterior. Cabe señalar que, la mayor liquidez en moneda nacional fue impulsada por los mayores depósitos a la vista, de ahorro y a plazo; por su lado, la caída en moneda extranjera fue motivada por los menores depósitos a la vista y a plazo en dicha moneda.

Gráfico N° 9
SAN MARTÍN: EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS POR TIPO DE MONEDA
 (Var. % respecto a similar mes del año anterior)



Fuente: SBS

V. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL GOBIERNO GENERAL

1. Gasto corriente no financiero

- El gasto corriente no financiero creció un 3,9 por ciento interanual en octubre, explicado por el mayor monto devengado en dos de los tres niveles de gobierno; así los Gobiernos Locales lo aumentaron en 12,4 por ciento, explicado por mayores montos devengados en pagos al personal, obligaciones sociales y otros gastos corrientes; y el Gobierno Regional lo expandió en 11,9 por ciento, debido a mayores erogaciones en pagos a personal, obligaciones sociales y otros gastos corrientes; no obstante, el Gobierno Nacional lo contrajo en 11,2 por ciento, fundamentado por menores desembolsos en adquisición de bienes y contratación de servicios.

- En el periodo enero-octubre, el gasto corriente no financiero creció 12,1 por ciento interanual, debido a mayores gastos acumulados del Gobierno Nacional (23,7 por ciento), de los Gobiernos Locales (7,4 por ciento) y del Gobierno Regional (6,7 por ciento).

Cuadro N° 10
SAN MARTÍN: GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO ^{1/}
(Millones de soles)

	Octubre			Enero - Octubre		
	2023	2024	Var. % real	2023	2024	Var. % real
Gobierno nacional	88,6	80,3	- 11,2	747,1	946,3	23,7
Gobierno regional	130,9	149,5	11,9	1 327,5	1 450,1	6,7
Gobiernos locales	33,5	38,4	12,4	310,8	341,4	7,4
Total	253,0	268,2	3,9	2 385,4	2 737,8	12,1

1/ Información actualizada al 1 de Noviembre de 2024.

Fuente: MEF.

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos.

2. Inversión pública

- La inversión pública creció 41,7 por ciento en octubre, explicado por un mayor dinamismo en los tres niveles de gobierno; así, en el Gobierno Regional se expandió en 69,9 por ciento, sustentado por la mayor ejecución de obras en los sectores de salud, agropecuaria y saneamiento; en el Gobierno Nacional se incrementó en 45,8 por ciento, fundamentado por la mayor inversión en los sectores de educación, ambiente y transporte; y en los Gobiernos Locales aumentó en 17,6 por ciento, explicado por el mayor desarrollo de obras en los sectores de saneamiento, transporte y salud.
- En el periodo enero-octubre, la inversión pública aumentó 32,3 por ciento, influyendo la mayor ejecución de obras por parte del Gobierno Regional (37,7 por ciento), de los Gobiernos Locales (36,5 por ciento) y del Gobierno Nacional (21,1 por ciento).

Cuadro N° 11
SAN MARTÍN: INVERSIÓN PÚBLICA ^{1/ 2/}
(Millones de soles)

	Octubre			Enero - Octubre		
	2023	2024	Var. % real	2023	2024	Var. % real
Gobierno nacional	30,5	45,3	45,8	234,3	290,8	21,1
Gobierno regional	30,7	53,2	69,9	250,7	352,8	37,7
Gobiernos locales	41,2	49,5	17,6	305,3	425,7	36,5
Total	102,4	148,0	41,7	790,3	1 069,2	32,3

1/ Información actualizada al 1 de Noviembre de 2024.

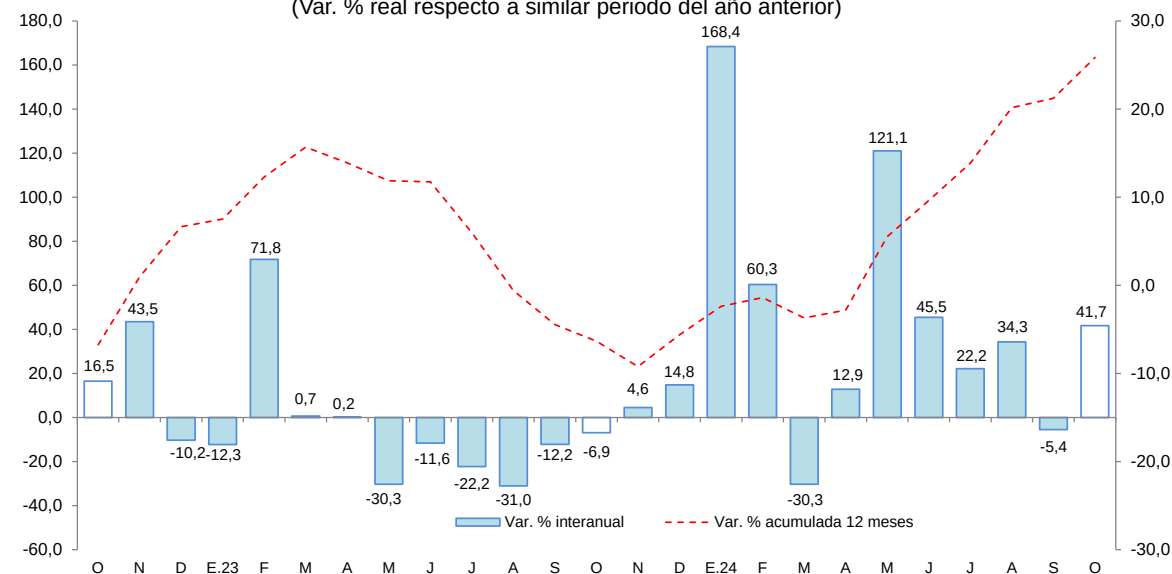
2/ Comprende la adquisición de activos no financieros.

Fuente: MEF.

Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos.

Gráfico N° 10

SAN MARTÍN: INVERSIÓN PÚBLICA
(Var. % real respecto a similar periodo del año anterior)



Fuente: MEF.
Elaboración: BCRP, Sucursal Iquitos.

- En el acumulado, al mes de octubre, la inversión ejecutada alcanzó el 58,3 por ciento del presupuesto institucional modificado (PIM): el Gobierno Nacional ejecutó el 70,1 por ciento; el Gobierno Regional, el 55,3 por ciento y los Gobiernos Locales ejecutaron el 54,5 por ciento de su presupuesto correspondiente.
- Los proyectos con mayor monto devengado en octubre de 2024, por nivel de gobierno, son:
- El **Gobierno Nacional** invirtió S/ 10,6 millones en la construcción del puente Tarata sobre el río Huallaga, en la provincia de Mariscal Cáceres; S/ 5,2 millones en el mejoramiento del servicio de limpieza pública en 5 distritos de la provincia de Huallaga; S/ 4,9 millones en el mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento en los centros poblados de 4 localidades, en el distrito de Nueva Cajamarca; S/ 4,4 millones el mejoramiento de la carretera Rodríguez de Mendoza - Empalme ruta PE-5N La Calzada, tramo Selva Alegre-Empalme ruta PE-5N La Calzada; S/ 3,6 millones en la remodelación de la Institución Educativa N.º 0050 Abraham Cárdenas Ruiz, en el distrito de Bellavista; entre otros.
- El **Gobierno Regional** invirtió S/ 6,8 millones en el mejoramiento de los servicios en el establecimiento de salud de Uchiza Nivel I-4, en el distrito de Uchiza; S/ 4,8 millones en el mejoramiento de los servicios en el establecimiento de salud de Tabalosos Nivel I-4, en el distrito de Tabalosos; S/ 4,1 millones en el mejoramiento del servicio de agua para riego del canal principal Luchador – Shica, en los distritos de Soritor, Habana y Calzada; S/ 3,6 millones en el mejoramiento de transitabilidad de la carretera departamental ruta SM-107, en el distrito de Picota; S/ 3,6 millones en la creación del sistema de abastecimiento de agua potable Juninguillo, en el distrito de Moyobamba; entre otros.
- Los **Gobiernos Locales** invirtieron S/ 5,6 millones en el mejoramiento del camino vecinal SM-520 EMP. PE-5N, en el distrito de Awajún; S/ 5,4 millones en el mejoramiento de los servicios de agua potable y saneamiento básico de las localidades del distrito de San Fernando; S/ 3,1 millones en la creación del muro de protección en ambas márgenes del río Cumbaza, en el distrito de Morales; S/ 2,7 millones en el mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado en la localidad de Naranjos, en el distrito de Pardo Miguel; S/ 2,5 millones en el mejoramiento de transitabilidad de caminos vecinales en el distrito de Soritor; entre otros.

VI. ANEXOS

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ – SUCURSAL IQUITOS

Anexo N° 01

SAN MARTÍN: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ^{1/}
(T.M.)

	2023			Total	2024										
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	
TOTAL AGRÍCOLA	514 445	566 695	575 146	6 653 454	568 417	569 554	531 720	556 242	548 564	518 461	505 612	414 867	364 861	393 566	TOTAL AGRÍCOLA
Arroz cáscara	77 064	93 705	86 241	911 473	65 686	68 139	66 248	74 588	81 028	86 307	82 377	66 422	59 322	68 908	Arroz cáscara
Plátano	37 087	39 718	37 419	468 262	38 928	41 305	40 661	41 220	42 529	39 960	35 170	35 733	31 649	30 916	Plátano
Yuca	9 539	12 373	10 188	137 624	8 390	8 614	11 082	9 328	9 569	9 143	9 994	9 416	9 177	7 572	Yuca
Naranja	1 946	5 131	5 643	85 751	2 736	3 270	5 072	6 933	5 179	11 038	21 499	9 942	1 697	899	Naranja
Papaya	1 848	1 872	1 862	24 042	1 974	1 903	1 814	1 529	1 921	2 753	2 318	1 816	1 799	1 675	Papaya
Piña	1 145	1 302	1 291	16 248	1 281	1 332	1 156	1 212	1 403	1 466	2 210	1 747	1 879	1 566	Piña
Cocotero	838	879	805	10 807	854	1 047	1 065	1 139	1 000	1 144	998	902	786	875	Cocotero
Tomate	170	380	276	2 851	287	129	160	199	175	168	255	228	220	301	Tomate
Pijuayo	0	1	59	19 146	5 764	7 975	523	33	8	0	0	0	0	0	Pijuayo
Caña de azúcar	11 623	10 155	9 138	157 579	11 108	11 617	12 117	12 816	12 514	12 683	12 832	11 328	10 460	9 967	Caña de azúcar
Maíz amarillo duro	4 637	8 812	18 579	264 405	43 407	34 866	6 355	2 112	12 861	54 634	50 903	14 908	1 572	1 869	Maíz amarillo duro
Palma aceitera	66 975	60 171	51 972	600 177	49 301	38 415	37 670	37 949	36 630	33 731	46 802	45 475	36 200	47 592	Palma aceitera
Cacao	3 721	3 520	3 366	62 186	4 594	5 124	6 000	6 791	8 108	7 896	6 639	4 116	3 328	2 780	Cacao
Café	147	123	148	81 176	1 788	4 084	9 095	20 025	21 953	13 829	5 956	3 235	1 233	105	Café
Sacha inchi	144	147	136	1 858	165	215	217	182	199	209	204	143	136	20	Sacha inchi
Otros agrícolas															Otros agrícolas
Stevia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Stevia
Algodón	0	0	0	965	0	0	0	0	0	0	0	56	109	451	Algodón
Tabaco	282	300	300	3 562	300	320	300	310	300	300	300	300	310	0	Tabaco
Aguaje	1 149	977	1 409	10 576	1 699	1 757	1 672	1 932	1 466	2 168	2 192	2 141	1 911	1 581	Aguaje
Caimito	0	37	20	888	196	426	232	19	0	0	0	0	0	0	Caimito
Cocona	58	82	111	1 027	92	100	111	108	89	81	81	84	91	76	Cocona
Pacae	0	0	6	7 860	1 581	3 320	1 886	86	6	0	0	0	0	0	Pacae
Toronja	4	1	2	35	3	5	4	4	3	1	1	2	1	3	Toronja
Resto agrícola	296 069	327 010	346 175	3784 956	328 286	335 593	328 283	337 728	311 624	240 951	224 881	206 875	202 983	216 411	Resto agrícola
TOTAL PECUARIO	8 492	8 562	9 375	109 685	8 805	8 882	9 318	9 779	9 943	9 604	9 457	8 650	8 596	8 563	TOTAL PECUARIO
Carne de ave	3 698	3 484	4 018	45 872	3 593	3 556	3 824	4 307	4 497	4 074	4 097	3 569	3 469	3 744	Carne de ave
Carne de porcino	283	333	517	4 074	369	342	354	327	332	345	297	326	321	284	Carne de porcino
Carne de vacuno	841	962	1 028	11 173	984	955	958	922	857	961	862	944	969	871	Carne de vacuno
Carne de ovino	11	12	15	143	11	12	10	11	11	13	13	15	14	13	Carne de ovino
Leche	2 458	2 561	2 555	34 447	2 657	2 966	2 987	3 007	3 140	3 221	3 139	2 651	2 622	2 460	Leche
Huevos	1 202	1 210	1 242	13 976	1 190	1 050	1 186	1 204	1 105	990	1 051	1 146	1 202	1 192	Huevos

1/ Cifras preliminares.

Fuente: Dirección Regional de Agricultura de San Martín.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.



Anexo Nº 02

**SAN MARTÍN: INDICADORES DEL SECTOR PESQUERO
(T.M.)**

	2023			Total	2024										
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	
A. INGRESO OTROS DPTOS.	498	548	561	6 635	573	550	570	588	587	567	564	581	562	517	A. INGRESO OTROS DPTOS.
- Fresco	289	318	325	3 685	330	317	321	326	329	318	326	332	322	301	- Fresco
- Salpreso	10	13	16	174	14	15	16	17	17	15	14	15	13	13	- Salpreso
- Seco-salado	199	217	220	2 776	230	217	234	245	241	234	224	234	227	203	- Seco-salado
B. PRODUCCIÓN INTERNA	208	217	231	2 667	223	228	243	234	214	222	216	229	207	233	B. PRODUCCIÓN INTERNA
- Acuicultura	204	214	228	2 605	221	226	241	231	211	219	212	225	204	230	- Acuicultura
- Extracción río Huallaga	4	3	3	62	3	2	2	2	2	3	4	4	3	3	- Extracción río Huallaga
TOTAL DESEMBARQUE (A+B)	706	765	792	9 302	797	778	814	822	800	789	780	810	769	750	TOTAL DESEMBARQUE (A+B)

Fuente: Dirección Regional de la Producción de San Martín.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo N° 03

SAN MARTÍN: PRODUCCIÓN DE MADERA ROLLIZA
(m³)

	2023			Total	2024										
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	
Especies de madera															Especies de madera
Alfaro	0	0	0	48	0	0	0	0	0	0	60	89	41	n.d.	Alfaro
Ana caspi	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	Ana caspi
Bolaina	0	5	0	11	0	0	71	25	107	59	168	342	354	n.d.	Bolaina
Caoba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	2	6	n.d.	Caoba
Capirona	0	3	0	6	0	0	0	0	15	6	0	0	9	n.d.	Capirona
Catahua	0	59	0	59	0	0	0	0	0	0	0	45	27	n.d.	Catahua
Cedro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	Cedro
Cedro (otros)	0	0	0	103	0	0	41	102	57	0	0	151	1	n.d.	Cedro (otros)
Copaiba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	Copaiba
Cumala	0	0	0	23	0	6	0	0	0	1	152	53	44	n.d.	Cumala
Estoraque	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	Estoraque
Huangana shiringa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	Huangana shiringa
Huayruro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	5	14	n.d.	Huayruro
Ishpingo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	n.d.	Ishpingo
Leche caspi	5	50	0	80	0	0	0	0	0	3	5	26	20	n.d.	Leche caspi
Manchinga	0	16	0	67	0	0	0	0	0	0	451	49	42	n.d.	Manchinga
Marupa	0	0	0	6	0	11	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	Marupa
Mashonaste	2	15	0	19	0	0	0	0	0	0	0	2	7	n.d.	Mashonaste
Moena	26	2	0	328	0	6	0	0	0	9	466	517	328	n.d.	Moena
Papelilo caspi	4	0	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	Papelilo caspi
Pashaco	12	13	0	53	0	0	0	0	0	0	34	62	38	n.d.	Pashaco
Pumaquiro	0	9	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	Pumaquiro
Quina Quina	0	36	0	36	0	4	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	Quina Quina
Quinilla	4	80	0	84	0	0	0	0	0	0	0	0	2	n.d.	Quinilla
Tornillo	1 476	121	0	13 592	0	191	0	0	0	0	1 893	1 368	2 347	n.d.	Tornillo
Otros	75	550	72	1 943	0	15	0	123	95	313	1 153	1 259	833	n.d.	Otros
TOTAL	1 605	960	72	16 490	0	233	112	250	275	390	4 408	3 969	4 116	n.d.	TOTAL

Fuente: Dirección de Gestión Forestal y Fauna Silvestre - Autoridad Regional Ambiental.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo N° 04

SAN MARTÍN: PRODUCCIÓN DE MADERA ASERRADA

(m³)

	2023			Total	2024										
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	
Especies de madera															Especies de madera
Alfaro	0	0	0	13	0	0	0	0	0	2	0	0	0	n.d.	Alfaro
Ana caspi	0	14	0	82	2	0	5	10	27	6	10	0	29	n.d.	Ana caspi
Bolaina	0	0	0	129	0	0	1 132	1 054	693	988	1 181	925	1 689	n.d.	Bolaina
Caoba	0	0	0	0	0	0	0	9	6	6	0	0	12	n.d.	Caoba
Capirona	38	13	0	176	19	76	33	31	3	0	0	0	3	n.d.	Capirona
Catahua	48	37	14	409	0	2	0	4	0	0	65	0	0	n.d.	Catahua
Cedro	0	0	0	0	0	0	12	18	0	6	0	0	37	n.d.	Cedro
Cedro (otros)	38	0	19	124	0	0	53	34	13	8	7	0	35	n.d.	Cedro (otros)
Copaiba	45	17	0	129	0	28	59	0	34	5	14	0	0	n.d.	Copaiba
Cumala	101	149	188	805	19	34	21	27	20	25	74	67	105	n.d.	Cumala
Estoraque	3	1	0	6	0	0	0	1	0	0	0	1	5	n.d.	Estoraque
Huayruro	38	58	0	221	4	0	33	20	38	25	45	9	55	n.d.	Huayruro
Ishpingo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	Ishpingo
Leche caspi	5	6	0	117	0	0	10	11	29	11	4	24	21	n.d.	Leche caspi
Manchinga	77	13	0	331	10	0	0	0	12	25	148	2	52	n.d.	Manchinga
Marupa	48	2	0	123	0	13	4	0	4	3	0	10	5	n.d.	Marupa
Mashonaste	24	46	0	134	0	0	7	17	18	0	19	9	0	n.d.	Mashonaste
Moena	42	36	0	267	3	0	0	14	19	17	127	89	121	n.d.	Moena
Papelillo caspi	23	30	72	328	10	15	18	39	2	8	31	9	37	n.d.	Papelillo caspi
Pashaco	4	52	7	275	4	6	24	35	21	17	33	81	93	n.d.	Pashaco
Pumaquiro	21	0	0	33	0	0	0	0	0	0	0	4	0	n.d.	Pumaquiro
Quina quina	76	33	19	385	0	3	0	0	24	8	5	5	18	n.d.	Quina quina
Quinilla	111	45	32	561	30	0	10	51	37	22	20	28	16	n.d.	Quinilla
Rifari	0	0	0	27	3	0	21	8	3	5	28	29	11	n.d.	Rifari
Riñón de huangana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0	0	n.d.	Riñón de huangana
Tornillo	297	94	48	2 527	5	14	434	512	384	397	303	56	442	n.d.	Tornillo
Zapote	0	0	0	34	0	0	0	7	12	9	6	7	19	n.d.	Zapote
Otros	981	617	175	6 685	72	134	166	459	430	411	597	881	675	n.d.	Otros
TOTAL	2 019	1 262	575	13 922	179	325	2 043	2 362	1 830	2 006	2 728	2 236	3 483	n.d.	TOTAL

Fuente: Dirección de Gestión Forestal y Fauna Silvestre - Autoridad Regional Ambiental de San Martín.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.



Anexo Nº 05

SAN MARTIN: PRODUCCIÓN MANUFACTURERA ^{1/}
(Índice de volumen físico: 2007=100)

C I I U	2023			Total Ene.-Dic.	2024										C I I U
	Oct.	Nov.	Dic.		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	
MANUFACTURA PRIMARIA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	MANUFACTURA PRIMARIA
2320 - Biodiesel	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2320 - Biodiesel
MANUFACTURA NO PRIMARIA	173,5	163,3	181,4	170,4	197,7	172,7	159,0	157,2	151,7	171,3	190,3	195,5	207,0	247,3	MANUFACTURA NO PRIMARIA
1514 - Aceite y manteca	278,1	266,1	255,8	245,7	284,2	235,6	190,4	191,9	188,8	226,3	241,8	257,7	278,0	352,5	1514 - Aceite y manteca
1520 - Quesos y mantequillas	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1520 - Quesos y mantequillas
1543 - Chocolates	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1543 - Chocolates
1554 - Bebidas gaseosas	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1554 - Bebidas gaseosas
2010 - Madera aserrada	47,2	29,5	13,5	27,2	4,2	7,6	47,8	55,3	42,8	46,9	63,8	52,3	81,5	76,6	2010 - Madera aserrada
2411 - Jabón	547,0	449,2	659,0	445,5	719,7	625,3	788,7	665,6	459,3	531,0	635,0	519,7	609,6	664,7	2411 - Jabón
2695 - Ladrillos, bloques y adoquines	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2695 - Ladrillos, bloques y adoquines
2694 - Cemento	96,6	95,8	201,7	181,0	213,1	214,5	216,8	209,6	215,5	211,9	246,8	250,8	231,0	246,2	2694 - Cemento
TOTAL	160,6	151,2	168,0	157,8	183,0	159,9	147,2	145,5	140,5	158,6	176,1	181,0	191,6	228,9	TOTAL

1/ cifras preliminares

Fuente: Dirección Regional de la Producción de San Martín - Encuesta a Empresas Industriales.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo N° 06

SAN MARTIN: PRODUCCIÓN MANUFACTURERA ^{1/}
(Variación porcentual)

C I I U	2023			Total	2024/2023										C I I U
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	
MANUFACTURA PRIMARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	MANUFACTURA PRIMARIA
2320 - Biodiesel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2320 - Biodiesel
MANUFACTURA NO PRIMARIA	-10,2	-18,5	-6,8	-9,0	8,5	-6,5	-2,6	21,2	6,1	-5,1	8,0	7,4	11,5	42,6	MANUFACTURA NO PRIMARIA
1514 - Aceite y manteca	4,3	-4,5	-8,9	-6,6	11,0	-7,2	-13,4	5,8	-8,3	-17,8	0,4	3,3	4,5	26,8	1514 - Aceite y manteca
1520 - Quesos y mantequillas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1520 - Quesos y mantequillas
1543 - Chocolates	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1543 - Chocolates
1554 - Bebidas gaseosas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1554 - Bebidas gaseosas
2010 - Madera aserrada	-8,3	-44,6	-73,2	-35,6	-84,4	-79,0	61,2	213,2	113,0	164,9	112,1	66,2	216,6	62,2	2010 - Madera aserrada
2411 - Jabón	27,6	4,7	87,2	13,8	77,3	35,4	84,2	144,7	26,9	39,5	52,9	8,0	26,0	21,5	2411 - Jabón
2695 - Ladrillos, bloques y adoquines	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2695 - Ladrillos, bloques y adoquines
2694 - Cemento	-57,2	-58,5	-2,2	-15,9	-1,3	-3,8	4,2	32,2	38,5	24,3	11,5	13,0	13,8	154,8	2694 - Cemento
TOTAL	-10,2	-18,5	-6,8	-9,0	8,5	-6,5	-2,6	21,2	6,1	-5,1	8,0	7,4	11,5	42,6	TOTAL

1/ cifras preliminares

Fuente: Dirección Regional de la Producción de San Martín - Encuesta a Empresas Industriales.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.



Anexo N° 07

SAN MARTÍN: TRABAJADORES ASALARIADOS PRIVADOS FORMALES
POR SECTORES ECONÓMICOS
(Variación porcentual con respecto al mismo mes del año anterior)

Año	Mes	Agricultura	Minería	Manufactura	Construcción	Comercio	Servicios	Total
2023	OCT.	-3,0	-26,5	1,1	-11,1	2,7	7,4	2,7
	NOV.	-2,3	-24,3	-3,6	-7,1	3,1	7,8	3,0
	DIC.	-4,5	-21,7	-1,2	-3,5	4,4	5,6	2,7
2024	ENE.	-4,9	-15,6	-5,7	25,6	3,5	2,6	2,5
	FEB.	-4,9	-14,3	-2,5	18,8	4,3	2,0	3,2
	MAR.	-4,0	-18,2	-11,4	31,9	5,5	1,3	3,2
	ABR.	-3,7	-19,4	-3,6	50,5	4,5	3,1	5,9
	MAY.	-1,3	-18,2	-8,1	40,7	6,9	2,4	5,8
	JUN.	-1,7	-19,7	-8,7	37,6	4,7	3,0	5,4
	JUL.	-0,7	-8,5	-4,4	36,0	6,5	2,3	6,3
	AGO.	1,3	-14,1	-11,3	22,5	9,3	1,9	5,3
	SET.	4,1	-8,2	-0,6	16,5	10,0	0,4	6,0
	OCT.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Fuente: MTPE – Planilla electrónica - PLAME y T-registro.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo N° 08

SAN MARTÍN: EXPORTACIONES POR GRUPO DE PRODUCTOS
(Valor FOB - Millones de US\$)

	2023			Total	2024										
	Oct.	Nov.	Dic.		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	
1. Productos tradicionales	2,1	1,9	2,3	22,3	1,2	0,9	0,4	0,9	0,8	2,3	3,2	2,6	3,6	4,3	1. Productos tradicionales
- Pesqueros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	- Pesqueros
- Agrícolas	2,1	1,9	2,3	22,3	1,2	0,9	0,4	0,9	0,8	2,3	3,2	2,6	3,6	4,3	- Agrícolas
2. Productos no tradicionales	21,1	14,9	15,0	185,3	15,8	13,8	13,3	19,1	17,6	17,0	25,5	32,8	32,2	24,5	2. Productos no tradicionales
- Forestales	0,5	0,4	0,0	4,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	- Forestales
* Madera aserrada	0,5	0,4	0,0	4,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	* Madera aserrada
* Tablillas y Frisos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	* Tablillas y Frisos
* Machihembrado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	* Machihembrado
* Otros acabados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	* Otros acabados
- Pesqueros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	- Pesqueros
* Paiche salado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	* Paiche salado
- Agroindustriales	20,3	14,1	14,5	178,5	15,2	13,2	13,0	18,7	17,0	16,8	25,2	32,1	31,8	23,4	- Agroindustriales
* Aceite crudo de palma	0,1	0,3	0,3	9,4	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	* Aceite crudo de palma
* Aceite crudo de palmiste	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	* Aceite crudo de palmiste
* Aceite refinado de palma	2,6	2,9	1,7	27,4	2,9	2,8	3,2	2,4	4,2	3,9	2,8	4,9	4,0	4,7	* Aceite refinado de palma
* Aceite refinado de palmiste	0,9	0,4	0,8	8,2	0,5	0,4	0,9	0,3	1,1	0,4	0,4	0,5	0,6	0,7	* Aceite refinado de palmiste
* Estearina de palma	2,2	0,1	2,7	14,4	2,4	0,2	0,3	4,5	1,6	1,0	0,8	0,5	0,9	0,7	* Estearina de palma
* Conservas de palmito	1,4	1,2	0,9	12,7	1,2	0,9	0,9	1,2	1,1	1,0	1,0	1,1	1,1	0,9	* Conservas de palmito
* Tabaco negro y rubio	0,3	0,1	0,4	2,7	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	0,7	0,1	0,4	0,0	* Tabaco negro y rubio
* Manteca vegetal	0,6	0,5	0,1	4,9	0,4	0,8	0,4	0,5	0,8	0,6	0,9	0,7	1,0	0,5	* Manteca vegetal
* Cacao en grano	11,1	8,3	7,1	92,6	7,2	7,6	6,8	9,7	7,6	7,9	17,8	23,8	23,5	15,4	* Cacao en grano
* Aceite vegetal	0,1	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	* Aceite vegetal
* Uña de gato	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	* Uña de gato
* Chocolates	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	* Chocolates
* Puros+cigarros+ pack	0,0	0,0	0,1	0,4	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	* Puros+cigarros+ pack
* Otros ^{1/}	0,9	0,1	0,2	3,8	0,2	0,0	0,2	0,1	0,4	1,4	0,7	0,4	0,2	0,4	* Otros ^{1/}
- Resto ^{2/}	0,3	0,5	0,6	2,7	0,6	0,6	0,3	0,4	0,5	0,1	0,4	0,7	0,4	1,2	- Resto ^{2/}
TOTAL EXPORTACIONES (1+2)	23,2	16,8	17,3	207,6	16,9	14,7	13,7	20,0	18,3	19,2	28,7	35,4	35,8	28,9	TOTAL EXPORTACIONES (1+2)

1/ Plantas vivas, achiote, maca, semillas de pijuayo, etc.

2/ Manufactura de piedras preciosas, bisutería, material publicitario, objetos de adorno, etc.

Fuente: SUNAT - ADUANAS.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo Nº 09

SAN MARTÍN: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL GOBIERNO NACIONAL ^{1/}
(Millones de soles)

	2023			Total	2024										
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	
GASTOS NO FINANCIEROS	119,2	157,2	118,6	1 262,7	56,3	251,5	57,7	108,8	152,9	103,9	106,4	173,6	104,9	125,6	GASTOS NO FINANCIEROS
a. GASTOS CORRIENTES	88,6	104,6	85,6	937,3	43,0	233,2	50,3	92,1	95,0	67,8	73,9	144,9	65,9	80,3	a. GASTOS CORRIENTES
1. Personal y obligaciones	21,7	24,2	29,4	266,9	30,4	26,3	26,2	26,6	29,5	27,1	34,0	28,1	27,0	28,7	1. Personal y obligaciones
2. Pensiones y prestaciones sociales	2,8	2,6	4,1	30,7	2,3	2,4	2,6	2,6	2,6	2,6	4,4	2,7	2,6	3,1	2. Pensiones y prestaciones sociales
3. Bienes y servicios	25,5	71,9	25,0	310,1	4,4	138,4	7,9	16,2	27,8	10,1	9,6	86,5	18,0	15,4	3. Bienes y servicios
4. Otros gastos corrientes	37,4	3,8	26,6	232,9	5,9	22,4	7,2	37,3	32,1	25,4	2,1	27,6	3,7	28,7	5. Otros gastos corrientes
5. Donaciones y transferencias	1,2	2,0	0,6	96,7	0,0	43,6	6,3	9,4	3,1	2,7	23,8	0,1	14,5	4,4	5. Donaciones y transferencias
b. GASTOS DE CAPITAL	30,5	52,6	33,0	325,3	13,2	18,4	7,4	16,8	57,9	36,2	32,5	28,7	39,0	45,4	b. GASTOS DE CAPITAL
1. Adquisición de activos no financieros	30,5	43,6	32,8	310,7	13,2	17,6	7,3	16,8	57,8	36,2	31,1	28,6	36,9	45,3	1. Adquisición de activos no financieros
2. Otros gastos de capital	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	2,1	0,0	2. Donaciones y transferencias
3. Donaciones y transferencias	0,1	9,0	0,2	14,6	0,0	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	1,4	0,0	0,0	0,0	3. Otros gastos de capital

1/ Información actualizada al 1 de noviembre de 2024.

Fuente: Consulta Amigable - MEF.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo N° 10

SAN MARTÍN: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL GOBIERNO REGIONAL ^{1/}
(Millones de soles)

	2023			Total	2024										
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	
GASTOS NO FINANCIEROS	161,6	202,5	282,5	2 063,2	177,4	148,8	150,6	185,4	186,0	188,9	188,1	198,2	176,9	202,7	GASTOS NO FINANCIEROS
a. GASTOS CORRIENTES	130,9	154,8	204,2	1 686,5	156,2	126,2	127,3	144,5	146,1	144,1	151,8	155,0	149,2	149,5	a. GASTOS CORRIENTES
1. Personal y obligaciones	81,9	94,9	107,5	1 059,7	146,9	110,6	108,2	118,0	116,5	114,0	122,4	119,4	115,7	118,1	1. Personal y obligaciones
2. Pensiones y prestaciones sociales	3,5	4,0	5,8	49,1	4,5	3,9	3,7	4,8	3,9	3,7	5,0	3,8	3,7	3,5	2. Pensiones y prestaciones sociales
3. Bienes y servicios	45,5	55,7	86,5	514,0	4,2	11,6	15,4	21,7	25,6	26,4	24,4	28,2	26,9	27,5	3. Bienes y servicios
4. Donaciones y transferencias	0,0	0,2	4,4	8,1	0,5	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4. Donaciones y transferencias
5. Otros gastos corrientes	0,0	0,0	0,0	55,6	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	3,6	3,0	0,4	5. Otros gastos corrientes
b. GASTOS DE CAPITAL	30,7	47,7	78,3	376,7	21,2	22,6	23,3	40,8	39,9	44,8	36,2	43,1	27,6	53,2	b. GASTOS DE CAPITAL
1. Adquisición de activos no financieros	30,7	47,7	78,3	376,7	21,2	22,6	23,3	40,8	39,9	44,8	36,2	43,1	27,6	53,2	1. Adquisición de activos no financieros
2. Donaciones y transferencias	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2. Donaciones y transferencias
3. Otros gastos de capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3. Otros gastos de capital

1/ Información actualizada al 1 de noviembre de 2024.

Fuente: Consulta Amigable - MEF.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo N° 11

SAN MARTÍN: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES 1/
(Millones de soles)

	2023			Total	2024										
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	
GASTOS NO FINANCIEROS	74,9	95,6	137,5	849,8	43,1	89,1	69,8	76,9	81,3	78,1	90,8	80,5	70,4	88,0	GASTOS NO FINANCIEROS
a. GASTOS CORRIENTES	33,5	30,1	47,1	388,1	19,1	29,0	34,6	34,1	39,3	35,3	41,6	36,8	33,0	38,4	a. GASTOS CORRIENTES
1. Personal y obligaciones	5,1	5,1	8,2	62,3	10,6	9,7	9,7	10,1	10,9	9,8	12,9	9,9	9,8	10,4	1. Personal y obligaciones
2. Pensiones y prestaciones sociales	2,0	1,7	2,7	19,0	0,2	1,7	1,3	1,9	2,7	2,1	2,1	1,6	1,6	2,0	2. Pensiones y prestaciones sociales
3. Bienes y servicios	23,9	22,1	32,0	285,8	7,6	16,5	22,1	20,9	24,4	22,1	24,9	22,8	19,4	23,8	3. Bienes y servicios
4. Donaciones y transferencias	2,3	1,1	3,8	16,1	0,4	0,8	1,2	0,9	1,0	1,0	1,6	2,4	2,0	1,9	4. Donaciones y transferencias
5. Otros gastos corrientes	0,3	0,1	0,4	4,8	0,2	0,4	0,3	0,3	0,4	0,3	0,2	0,2	0,3	0,3	5. Otros gastos corrientes
b. GASTOS DE CAPITAL	41,4	65,4	90,4	461,7	24,0	60,1	35,2	42,8	41,9	42,8	49,1	43,7	37,4	49,6	b. GASTOS DE CAPITAL
1. Adquisición de activos no financieros	41,2	65,3	90,3	460,9	23,8	59,5	35,2	42,8	41,9	42,8	49,1	43,7	37,4	49,5	1. Adquisición de activos no financieros
2. Donaciones y transferencias	0,1	0,2	0,1	0,9	0,2	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	2. Donaciones y transferencias
3. Otros gastos de capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3. Otros gastos de capital

1/ Información actualizada al 1 de noviembre de 2024.

Fuente: Consulta Amigable - MEF.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo N° 12

SAN MARTÍN: INVERSIÓN NO FINANCIERA DEL GOBIERNO NACIONAL ^{1/}
(Millones de soles)

FUNCIONES	2023			Total	2024										FUNCIONES
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.-Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	
AGROPECUARIA	3,9	3,6	4,7	39,3	0,2	1,8	2,1	1,6	3,2	1,6	2,2	1,5	2,8	2,1	AGROPECUARIA
CULTURA Y DEPORTE	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	CULTURA Y DEPORTE
EDUCACIÓN	1,5	15,3	4,9	43,5	1,5	2,7	1,4	2,9	2,3	3,4	1,8	4,5	3,9	7,1	EDUCACIÓN
ENERGÍA	1,0	0,6	0,2	7,8	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,2	0,2	0,0	0,1	ENERGÍA
INDUSTRIA	0,1	0,1	0,5	4,6	0,1	0,3	0,1	1,5	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	INDUSTRIA
JUSTICIA	0,3	1,3	2,9	5,4	0,6	0,4	0,3	0,2	0,4	0,3	0,3	0,3	0,1	0,5	JUSTICIA
AMBIENTE	2,6	4,8	5,7	17,8	0,3	0,8	0,5	1,4	2,5	5,2	6,7	1,3	2,7	7,1	AMBIENTE
COMERCIO	0,0	0,0	0,1	0,4	0,0	0,0	0,1	0,2	0,1	0,4	0,1	0,0	0,0	0,0	COMERCIO
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	0,0	0,2	0,0	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
PESCA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	PESCA
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA	0,0	0,0	3,0	3,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA
PROTECCIÓN SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	PROTECCIÓN SOCIAL
SALUD	0,0	0,1	2,7	2,7	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	SALUD
SANEAMIENTO	1,7	1,2	1,1	10,2	0,2	0,3	0,1	0,3	0,3	0,6	3,0	1,1	2,6	5,5	SANEAMIENTO
TRABAJO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	TRABAJO
TRANSPORTE	19,0	16,2	6,8	143,2	1,1	11,3	2,4	8,4	39,7	24,8	7,7	19,3	15,3	22,9	TRANSPORTE
COMUNICACIONES	-0,1	0,1	0,1	30,6	9,3	0,0	0,1	0,1	9,2	-0,2	9,1	0,1	9,1	0,0	COMUNICACIONES
TURISMO	0,2	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	TURISMO
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0,2	0,0	0,1	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
TOTAL INVERSIONES	30,5	43,6	32,8	310,7	13,2	17,6	7,3	16,8	57,8	36,2	31,1	28,6	36,9	45,3	TOTAL INVERSIONES

1/ Información actualizada al 1 de noviembre de 2024.

Fuente: Consulta Amigable - MEF.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo N° 13

SAN MARTÍN: INVERSIÓN NO FINANCIERA DEL GOBIERNO REGIONAL ^{1/}
(Millones de soles)

FUNCIONES	2023			Total Ene.-Dic.	2024										FUNCIONES
	Oct.	Nov.	Dic.		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	
AGROPECUARIA	1,0	1,8	4,6	15,3	0,0	0,5	0,7	2,2	1,6	10,1	1,4	2,4	1,5	8,6	AGROPECUARIA
CULTURA Y DEPORTE	0,6	0,6	0,4	6,6	0,4	0,3	0,4	0,2	0,2	0,1	0,1	0,3	0,0	0,0	CULTURA Y DEPORTE
EDUCACIÓN	3,6	8,8	12,5	42,3	1,1	5,9	6,6	5,6	8,2	5,7	3,5	9,2	5,2	5,5	EDUCACIÓN
ENERGÍA	0,3	0,5	0,9	3,2	0,0	0,2	0,3	0,3	0,1	0,3	0,2	0,2	0,3	0,2	ENERGÍA
INDUSTRIA	0,0	0,1	0,5	0,6	0,0	0,1	0,3	0,1	0,3	0,3	0,3	0,5	1,1	0,8	INDUSTRIA
MEDIO AMBIENTE	0,4	1,0	1,1	4,1	0,5	0,1	0,2	0,5	0,4	0,5	0,9	0,4	0,4	0,8	MEDIO AMBIENTE
MINERÍA	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	MINERÍA
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	0,3	1,0	0,4	6,8	0,0	0,0	0,1	4,8	2,4	2,2	0,1	0,1	0,2	0,5	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
PESCA	0,4	0,4	0,6	3,0	0,0	0,1	0,5	0,6	0,4	0,5	0,7	0,5	0,8	0,5	PESCA
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA	1,9	1,9	4,2	27,9	1,6	1,9	1,7	1,8	2,0	1,6	2,2	1,6	2,7	1,7	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA
PROTECCION SOCIAL	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	PROTECCION SOCIAL
SALUD	1,4	2,2	4,4	22,9	1,0	0,3	0,2	6,6	1,5	0,7	0,8	5,7	0,7	14,2	SALUD
SANEAMIENTO	2,4	1,7	3,9	18,8	2,7	4,0	1,0	2,2	2,5	4,7	5,3	6,0	2,5	5,1	SANEAMIENTO
TRABAJO	0,0	0,2	0,1	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	TRABAJO
TRANSPORTE	18,3	27,4	44,4	223,9	13,9	9,0	11,1	15,7	20,1	17,9	20,4	15,8	11,0	14,1	TRANSPORTE
COMERCIO	0,0	0,1	0,1	0,2	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,2	0,2	0,7	0,4	COMERCIO
TURISMO	0,1	0,0	0,3	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,4	0,7	TURISMO
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
TOTAL INVERSIONES	30,7	47,7	78,3	376,7	21,2	22,6	23,3	40,8	39,9	44,8	36,2	43,1	27,6	53,2	TOTAL INVERSIONES

1/ Información actualizada al 1 de noviembre de 2024.

Fuente: Consulta Amigable - MEF.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.



Anexo N° 14

SAN MARTÍN: INVERSIÓN NO FINANCIERA DE LOS GOBIERNOS LOCALES ^{1/}
(Millones de soles)

FUNCIONES	2023			Total Ene.-Dic.	2024										FUNCIONES
	Oct.	Nov.	Dic.		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	
AGROPECUARIA	3,6	2,4	1,2	18,0	0,0	0,3	0,1	0,4	0,3	0,5	0,6	2,4	1,9	1,3	AGROPECUARIA
CULTURA Y DEPORTE	1,0	1,2	2,1	14,3	0,2	0,3	0,5	0,7	0,6	0,4	0,3	0,7	1,1	1,0	CULTURA Y DEPORTE
COMERCIO	0,1	0,0	0,2	0,6	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	COMERCIO
EDUCACIÓN	6,7	6,5	11,0	67,7	1,2	4,0	1,9	1,5	2,0	1,3	0,7	0,4	1,1	0,5	EDUCACIÓN
ENERGÍA	0,0	0,2	0,1	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	ENERGÍA
INDUSTRIA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	INDUSTRIA
AMBIENTE	1,2	2,4	1,0	11,0	0,1	0,2	0,3	0,3	0,6	0,5	0,4	0,3	0,2	0,3	AMBIENTE
MINERÍA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	MINERÍA
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	6,8	11,8	15,9	60,0	0,0	1,9	0,2	1,5	2,1	2,5	1,6	3,5	2,7	5,3	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA	3,4	4,0	4,8	37,6	0,7	1,4	3,2	1,5	2,2	1,2	1,7	1,4	1,8	2,9	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA
PROTECCION SOCIAL	0,7	0,3	0,2	5,7	0,0	0,0	0,4	0,3	0,1	0,1	0,3	0,2	0,1	0,2	PROTECCION SOCIAL
SALUD	0,1	0,1	0,3	1,7	0,0	0,0	0,0	0,3	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,7	SALUD
SANEAMIENTO	3,6	18,1	25,3	97,6	19,7	32,5	18,4	22,6	16,9	27,3	30,9	20,0	21,2	20,5	SANEAMIENTO
TRABAJO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	TRABAJO
TRANSPORTE	12,2	12,3	22,5	112,4	1,3	17,5	8,4	9,5	13,1	8,0	7,8	11,5	5,7	13,9	TRANSPORTE
COMUNICACIONES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	COMUNICACIONES
TURISMO	0,0	0,0	0,1	2,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	TURISMO
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2,1	6,0	5,5	31,8	0,6	1,4	1,7	3,9	3,8	0,7	4,7	3,0	1,4	2,6	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
TOTAL INVERSIONES	41,2	65,3	90,3	460,9	23,8	59,5	35,2	42,8	41,9	42,8	49,1	43,7	37,4	49,5	TOTAL INVERSIONES

1/ Información actualizada al 1 de noviembre de 2024.

Fuente: Consulta Amigable - MEF.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo N° 15

SAN MARTÍN: DEPÓSITOS ^{1/}
(Saldos en millones de soles)

	2023			2024										
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	
A. BANCA MÚLTIPLE	1 168	1 178	1 227	1 216	1 154	1 139	1 167	1 205	1 315	1 370	1 445	1 504	1 520	A. BANCA MÚLTIPLE
B. EMPRESAS FINANCIERAS	15	16	15	16	15	15	16	18	18	18	20	20	20	B. EMPRESAS FINANCIERAS
C. CAJAS MUNICIPALES	335	332	328	336	332	328	341	356	385	421	436	434	430	C. CAJAS MUNICIPALES
D. CAJAS RURALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	D. CAJAS RURALES
E. BANCO DE LA NACIÓN	390	386	417	435	433	411	406	432	444	471	502	495	405	E. BANCO DE LA NACIÓN
DEPÓSITOS TOTALES	1 908	1 912	1 988	2 002	1 934	1 893	1 931	2 012	2 162	2 281	2 403	2 453	2 375	DEPÓSITOS TOTALES

1/ cifras preliminares.

Fuente: SBS y AFP.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo N° 16

SAN MARTÍN: CRÉDITO ^{1/}
(Saldos en millones de soles)

	2023			2024										
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	
A. BANCA MÚLTIPLE	2 323	2 327	2 310	2 310	2 314	2 324	2 442	2 344	2 341	2 318	2 322	2 339	2 353	A. BANCA MÚLTIPLE
B. EMPRESAS FINANCIERAS	270	274	275	275	273	273	273	272	270	267	267	267	271	B. EMPRESAS FINANCIERAS
C. CAJAS MUNICIPALES	931	940	943	952	973	984	998	1 011	1 013	1 017	1 026	1 035	1 049	C. CAJAS MUNICIPALES
D. CAJAS RURALES	12	12	13	13	13	14	14	13	13	13	13	13	13	D. CAJAS RURALES
E. EMPRESAS DE CRÉDITOS	30	30	29	28	27	27	28	26	26	25	25	23	23	E. EMPRESAS DE CRÉDITOS
F. BANCO DE LA NACIÓN ^{2/}	294	300	305	307	308	310	319	326	324	325	329	327	329	F. BANCO DE LA NACIÓN ^{2/}
G. AGROBANCO ^{3/}	36	37	37	37	37	37	38	39	39	40	41	42	42	G. AGROBANCO ^{3/}
TOTAL	3 897	3 920	3 913	3 923	3 946	3 970	4 112	4 031	4 027	4 006	4 024	4 046	4 080	TOTAL
Moneda Nacional	3 864	3 890	3 885	3 894	3 917	3 940	4 083	4 002	3 997	3 974	3 995	4 017	4 049	Moneda Nacional
Moneda Extranjera	33	30	28	29	28	29	29	29	30	31	30	29	31	Moneda Extranjera

1/ cifras preliminares.

2/ Solo considera los créditos de consumo e hipotecario.

3/ No considera los créditos a las demás empresas del Sistema Financiero.

Fuente: SBS y AFP.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.

Anexo Nº 17

SAN MARTÍN: TASA DE MOROSIDAD ^{1/}
(En porcentaje)

ENTIDADES FINANCIERAS	2023			2024										ENTIDADES FINANCIERAS
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	
Banca Múltiple	9,8	9,9	9,9	10,6	10,5	10,5	10,5	10,9	10,5	10,5	10,3	10,2	n.d.	Banca Múltiple
Empresas Financieras	5,1	5,2	5,2	5,6	6,1	6,6	7,1	6,9	6,6	6,2	6,0	5,8	n.d.	Empresas Financieras
Cajas Municipales	5,1	5,1	5,0	5,1	5,2	5,1	5,1	4,9	5,0	5,2	5,2	5,4	n.d.	Cajas Municipales
Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	15,6	12,2	12,3	14,0	15,0	15,9	15,0	16,9	18,8	17,5	19,6	18,3	n.d.	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito
EDPYMEs	6,2	6,9	6,8	14,4	15,1	19,7	20,5	22,9	23,3	23,9	24,2	24,6	n.d.	EDPYMEs
Banco de la Nación ^{2/}	3,7	3,7	3,5	3,5	3,6	3,6	3,6	3,6	4,0	4,1	4,1	4,2	n.d.	Banco de la Nación ^{2/}
Agrobanco ^{3/}	59,9	58,9	58,2	59,5	58,8	57,4	56,5	55,1	54,4	53,1	51,3	50,3	n.d.	Agrobanco ^{3/}
TOTAL	8,3	8,4	8,3	8,8	8,8	8,7	8,9	9,0	8,9	8,9	8,7	8,7	n.d.	TOTAL

1/ Cifras preliminares, calculadas en base a: (créditos vencidos + créditos en cobranza judicial) / colocaciones brutas.

2/ Solo considera los créditos de consumo e hipotecario.

3/ No considera los créditos a las demás empresas del Sistema Financiero.

Fuente: SBS y AFP.

Elaboración: BCRP - Sucursal Iquitos.